Medellín, 31 de octubre de 2024

Doctor
**Oswaldo de Jesús Monroy Urrego**
Subdirector (E)
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

**ASUNTO:** INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CO1.PCCNTR.5862293 DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

INFORME No. 9

## 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

| **CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO** | | |
|---|---|---|
| Entidad Contratante: | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA | |
| Supervisor: | BLADIMIR COBA RODRÍGUEZ | |
| Objeto del Contrato: | 5_9301_171 prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en el centro de comercio, para impartir la formación profesional en sus diferentes niveles, modalidades, etapas del proceso y acorde a la programación del centro en la red de comercio y ventas - operaciones comerciales | |
| Contrato No: | CO1.PCCNTR.5862293 | |
| Contratista: | Luis Fernando Durango Uribe | |
| Valor del Contrato: | $ 45.846.262 | |
| Valor honorarios mes | $ 4.465.545 o proporcional por fracción de mes | |
| Fecha de inicio: | 06 de febrero de 2024 | |
| Fecha probable de terminación: | 13 de diciembre de 2024 | |
| Número de la póliza | 65-46-101043342 | Vigencia: 01/02/2024 Hasta: 05/05/2025 |

## 2. NOVEDADES

| | TIPO DE NOVEDAD | SI | NO | TRÁMITE DE LA NOVEDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Suspensión | | X | |
| 2 | Modificación | | X | |
| 3 | Adición | | X | |
| 4 | Prórroga | | X | |
| 5 | Cesión | | X | |
| 6 | Terminación anticipada | | X | |

| **Justificación de la novedad:** | | | |
|---|---|---|---|
| **Novedad informada a la aseguradora** | **SI** | **NO** | Fecha informe novedad aseguradora: |
| | Vigencia Final Póliza: | | |
| | Valor Final Póliza: | | |

**NOTA:** Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato: | $ 45.846.262 |
| Valor total pagado: | $ 34.980.103 |
| Saldo total por pagar | $ 10.866.159 |

## 4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 72915111

| Salud | Pensiones | ARL | Otros: Comfama | Total |
|---|---|---|---|---|
| $ 223.300 | $ 285.800 | $ 9.400 | $ 0 | $ 518.500 |
| Es pensionado | SI: | NO: X | | |

## 5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

| ¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? | Abril | | Julio | | Octubre | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Judiciales | SI: | NO: X | SI: | NO: X | SI: | NO: X |
| Disciplinarios | SI: | NO: X | SI: | NO: X | SI: | NO: X |
| Fiscales | SI: | NO: X | SI: | NO: X | SI: | NO: X |
| Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC | SI: | NO: X | SI: | NO: X | SI: | NO: X |
| Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018) | SI: | NO:X | SI: | NO: X | SI: | NO: X |

## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. | El instructor participó en la planeación y actualización de la guía de aprendizaje establecida para la fase III del proyecto asignado de acuerdo con los lineamientos institucionales | X | | | | Guías de aprendizaje definidas por la institución | |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional | El instructor no fue requerido en este periodo para participar en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de | | | | X | No aplica para este periodo | El instructor no fue requerido en este periodo para este proceso |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | Formación Profesional Integral. | | | | | | |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | El instructor evalúo en este periodo los conocimientos previos de los aprendices según criterios de conocimiento y desempeño del programa asignado. | X | | | | Plan de trabajo de cada fase en la plataforma | |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | El instructor Ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | X | | | | Guía de aprendizaje correspondiente a la fase III del proyecto asignado, archivo en la plataforma | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad | El instructor utilizó diversas estratégicas de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad | X | | | | Guía de aprendizaje correspondiente a la fase III del proyecto asignado, archivo en la plataforma | |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato | El instructor no fue requerido en este periodo para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica | | | | X | No aplica para este periodo | El instructor no fue requerido para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica. |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, | El instructor para este periodo no Emite los juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las | | | | **X** | | Los juicios valorativos sobre los resultados de aprendizaje de los aprendices en el proyecto asignado se realizan en la fase final del proyecto terminando el semestre. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación. | | | | | | |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | El instructor en este periodo no fue requerido para participar en el proceso de ingreso de aprendices al programa de formación asignado. | | | | X | No aplica para este periodo | En este periodo el instructor no fue requerido para participar en este proceso. |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de | El instructor realizó seguimiento a la participación de los aprendices en la formación y cumplimiento de las actividades, reportando las anomalías, inconsistencias, novedades de | X | | | | Evidencias de actividades en la plataforma de la entidad, de las fichas asignadas.<br><br>Reporte de novedades de inasistencia | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | aprendices y hallazgos en el registro de la información. | | | | | | |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | El instructor no fue requerido en este periodo para participar en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten | | | | X | No aplica para este periodo | No se requirió la participación del instructor en este proceso |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | | | | | | |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | El instructor realizó la formación teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | X | | | | Programación asignada semanal, reporte estadístico mensual | |
| 12 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | El instructor no fue requerido por el centro para apoyar procesos de Registro calificado. | | | | X | No aplica para este periodo | El instructor no fue requerido por el centro para apoyar estos procesos. |
| 13 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | El instructor aplica en la interacción diaria con las instalaciones y los aprendices el Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de | X | | | | Certificado del curso de inducción de salud y seguridad en el trabajo 2024 | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Salud en el Trabajo | | | | | | |
| 14 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | El instructor no fue requerido en este periodo para apoyar la promoción del portafolio de servicios | | | | X | No aplica para este periodo | No se requirió por parte del centro de formación el apoyo del instructor en esta actividad. |
| 15 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | El instructor no fue requerido en este periodo para realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices. | | | | X | No aplica para este periodo | El instructor no fue requerido por el centro de formación para apoyar este seguimiento. |
| 16 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén | Al instructor no le fueron asignados para este periodo bienes y elementos para el cumplimiento del objeto del contrato | | | | X | No aplica para este periodo | Al instructor no le fueron asignados para este periodo bienes y elementos especiales. |
| 17 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia | El instructor se encuentra certificado en: | X | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2024 | NCL: "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"<br><br>NCL: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo | | | | | Certificado de competencia laboral con fecha octubre de 2020, que reposa en el archivo central.<br><br>Certificado de competencia laboral con fecha agosto de 2021, que reposa en el archivo central. | |
| 18 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | No se Programaron en este periodo actividades de bienestar al aprendiz para las fichas asignadas al | | | | X | No aplica para este periodo. | No se programaron en este periodo actividades de bienestar al aprendiz con las fichas asignadas. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | instructor | | | | | | |
| 19 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | El instructor no fue requerido en este periodo para apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | | | | X | No aplica para este periodo | El instructor no fue requerido en este periodo para apoyar y acompañar este proceso. |
| 20 | Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional. | El instructor no fue requerido en este periodo para actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional. | | | | X | No aplica para este periodo | El instructor no fue requerido en este periodo para actividades de Diseño Curricular |
| 21 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | El instructor no fue requerido para actividades diferentes a las establecidas en el objeto contractual | | | | X | No aplica para este periodo | No se asignaron actividades diferentes a las establecidas en el objeto contractual |

**Nota 1**: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

**Nota 2:** Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

## 1. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Motivo del requerimiento: | (Los hechos que produjeron el mismo.) | | | |
| Cumplimiento a las Obligaciones: | Retraso | Inconveniente | Asunto Pendiente | Punto crítico |
| | Otros: | | | |
| Tiempo otorgado para realizar la acción requerida: | | | | |
| Verificación de lo requerido | SI: | Evidencias | | |
| | NO: | Por qué: | | |

## 2. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

| |
|---|
| Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes. |

*NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.*

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días de octubre de 2024.



**FIRMA DEL SUPERVISOR**
Bladimir Coba Rodríguez

*Supervisor del Contrato No.* CO1.PCCNTR. 5862293
***Anexos**: Ninguno*